



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 29
QUE CELEBRA EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
EL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Amatlán de Cañas, Nayarit, Cabecera Municipal siendo las 10:00 horas del día Martes 11 Diciembre del 2018, se reunieron en la sala de juntas de esta Presidencia Municipal los Integrantes del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit, para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 29; que celebra el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas Nayarit con la finalidad de analizar y discutir en los términos que señala en los artículos 50, fracción III, 57, 58, 59, y 61 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, los puntos y acuerdos que a continuación se señalan :

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día
- 2.- Pase de lista y declaración de quórum legal
- 3.- Lectura del Acta anterior
- 4.- Instalación legal de la Asamblea
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos, correspondiente a esta Municipalidad para el Ejercicio Fiscal 2019.
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura de sesión

Punto 1.- El Secretario Municipal, procedió a dar lectura al orden del día, siendo este aprobado por los Integrantes del H. Cabildo presentes a la reunión.

Punto 2.- Enseguida se procedió con el pase de lista:

Presidente Municipal.- C. Saúl Parra Ramírez.- presente

Regidor.- L.C. Sigfredo Aguiar Topete.- presente

Regidora.- Brisa Esmeralda Valdivia García.- presente

Regidor.- Francisco Valdivia Parra.- presente

Regidor.- Ing. Alfonso Aguiar Robles.- presente

Regidor.- Raúl Hernández Pérez.- presente

Regidora.- María Concepción Rojo Ramírez.- presente

No habiéndose presentado el regidor José Gabino Quintero Monteón, y la Síndico Municipal.- L.N.I. Laura Patricia Rodríguez Caro, los Integrantes del H. Cabildo justifican la falta de los dos Integrantes ya que manifiestan que es por causa de fuerza mayor que no se presentaron a la reunión, por lo tanto se verifica que hay quórum legal.

Punto 3.- Enseguida se dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada por los integrantes del H. Cabildo, presentes a la reunión.

Punto 4.- El Presidente Municipal C. Saúl Parra Ramírez, declara formalmente instalada la Asamblea y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Sigfredo Aguiar - Brisa Valdivia G.

Francisco Valdivia Parra

Maria Concepcion Rojo Ramirez

*Francisco Valdivia Parra
Concepción Rojo
Mario
Raúl Hernández Pérez*



Punto 5.- En este punto la Tesorería presenta y se somete a discusión y en su caso aprobación la Iniciativa de la Ley de Ingresos, correspondiente a esta Municipalidad para el Ejercicio Fiscal 2019, se analiza por los integrantes del H. Cabildo la cual es sometida a votación, siendo está aprobada por los presentes a la reunión.

Punto 6.- En asuntos generales, la Tesorera Municipal C. Silvia Iliana Sánchez Ruíz, informa al H. Cabildo la ampliación a la Ley de Ingresos 2018, por la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), en el rubro de convenios; así como la ampliación al Presupuesto de Egresos en la partida 38201 denominada Gastos de Orden Social y Cultural.

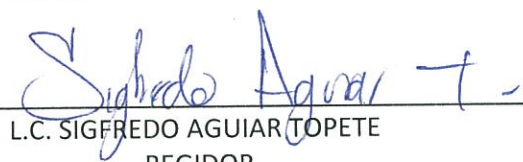
Punto 7.- No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente Municipal, clausura la sesión ordinaria No. 29, siendo las 11:40 horas del día 11 de diciembre del año 2018.

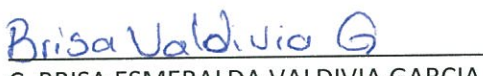
ATENTAMENTE

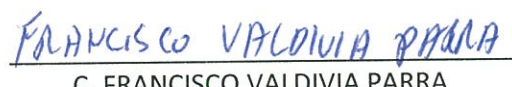
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. SAUL PARRA RAMIREZ


L.N.I. LAURA PATRICIA RODRIGUEZ CARO
SINDICO MUNICIPAL



L.C. SIGFREDO AGUIAR TOPETE
REGIDOR



C. BRISA ESMERALDA VALDIVIA GARCIA
REGIDORA


C. FRANCISCO VALDIVIA PARRA
REGIDOR


ING. ALFONSO AGUIAR ROBLES
REGIDOR



C. RAUL HERNANDEZ PEREZ
REGIDOR


C. MARIA CONCEPCION ROJO RAMIREZ
REGIDORA


C. JOSE GABINO QUINTERO MONTEON
REGIDOR



DOY FE


EDUARDO PINEDA QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 29 CELEBRADA EL MARTES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.